

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

IEQ CAPACITA A PARTIDOS POLÍTICOS

Por Redacción

El interés del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) es constituirse como apoyo en la capacitación de los partidos políticos, a fin de llegar con un conocimiento más amplio al proceso electoral 2015, expresó la presidenta del Consejo General del organismo, Yolanda Elías Calles Cantú. Lo anterior, luego de dar la bienvenida a personal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien, a solicitud de este organismo político, participó en el curso sobre el proceso electoral y candidaturas independientes, impartido por el Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos. En la sede del IEQ y durante dos días, el también presidente de la Comisión de Organización Electoral del instituto expuso, ante poco más de 20 integrantes del PRI, los actos que conforman un proceso electoral, los tipos de recuentos administrativos y jurisdiccionales, las impugnaciones y la conformación de la geografía electoral. Del mismo modo, Flores Ríos precisó que son actos de campaña aquellos en que los candidatos se dirigen al electorado para promover sus candidaturas, pero esto sólo sucede cuando es proceso electoral y el próximo es hasta el 2015, subrayó. El consejero agradeció la oportunidad de platicar con los asistentes a fin de generar mayor conocimiento de los procesos electorales, pues ese es uno de los fines del IEQ: fortalecer y capacitar a los partidos. (EUQ p.4)

CAPACITA IEQ A INTEGRANTES DEL PRI

Por Redacción

“Es del interés del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) constituirse como apoyo en la capacitación de los partidos políticos, a fin de llegar con un conocimiento más amplio al proceso electoral 2015”, expresó la Presidenta del Consejo General del organismo, Yolanda Elías Calles Cantú. Calles Cantú dirigió el mensaje al dar la bienvenida a personal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes a solicitud de este organismo político, participaron en el curso sobre el proceso electoral y candidaturas independientes, impartido por el Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos. En la sede del IEQ y durante dos días, el también Presidente de la Comisión de Organización Electoral del IEQ expuso ante poco más de veinte integrantes del Revolucionario Institucional, los actos que conforman un proceso electoral, los tipos de recuentos administrativos y jurisdiccionales, las impugnaciones y la conformación de la geografía electoral. Flores Ríos precisó que son actos de campaña aquellos en que los candidatos se dirigen al electorado para promover sus candidaturas, pero esto sólo sucede cuando es proceso electoral y el próximo es hasta el 2015, subrayó. En el tema de las candidaturas independientes resaltó los derechos y las obligaciones de esta nueva figura en las normas electorales; dijo que se equiparan a los de un partido político; y destacó que los candidatos independientes pueden realizar actos de campaña, solicitar espacios públicos a las autoridades para sus eventos, tener acceso a radio y televisión para transmitir sus anuncios, y nombrar representantes en los órganos electorales, entre otros. (DQ p. 13)

EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO:

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/14-11-2013/ieq-capacita-partidos-politicos>

LA CRÓNICA REGIONAL:

<http://www.lacronicaregional.com/noticias/regional2/item/36222-contribuye-ieq-a-la-capacitaci%C3%B3n-de-partidos-pol%C3%ADticos.html>

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

INFORMATIVO DE QUERÉTARO:

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/11/contribuye-ieq-la-capacitacion-de.html>

****ASTERISCOS****

ADVERTENCIA. Una veintena de militantes del Partido Revolucionario Institucional participó en el curso de capacitación sobre el proceso electoral y candidaturas independientes, impartido por el consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Alfredo Flores Ríos. El funcionario tuvo cuidado de dejar en claro que los actos de campaña son aquellos en que los candidatos se dirigen al electorado para promover sus candidaturas, pero esto sólo sucede cuando es procesos electoral... y el próximo es hasta 2015. (AM p. 1)

FIRME IEQ EN POSTURA DE REDISTRITACIÓN

Por Ulises Villar

Ante la propuesta del PRD queretano de solicitar el aumento de ocho legisladores en el congreso local, Carlos Eguiarte, director general del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aseguró que están analizando las observaciones de los partidos políticos: sin embargo, dijo que se debe respetar lo que dice la Constitución del estado, en el sentido de mantener los 15 distritos electorales. "El PRD en las observaciones que presentó el 4 de julio habla de la posibilidad de analizar otra forma de determinar la media aritmética, donde pudiéramos tener un mayor número de distritos en el estado, pero la opinión que yo manifesté es que debemos sujetarnos a lo que tenemos previsto en la constitución del estado", indicó. El director general del IEQ señaló que la constitución estatal establece 15 distritos uninominales para la representación de la entidad y hacia esta determinación las autoridades y partidos políticos se deben ceñir en observancia de la máxima ley queretana. El estudio técnico distrital que está llevando a cabo el Instituto Electoral de Querétaro está evaluando el reacomodo de los distritos uninominales por lo que al desaparecer diputados plurinominales para incorporar en ese lugar al legislador de representación proporcional no es un tema que se haya tocado por ningún partido ni por la autoridad electoral. "No tenemos al momento un análisis de los plurinominales, nosotros al momento sólo hacemos un análisis técnico de la redistribución del número de habitantes en el estado en una nueva conformación distrital". El crecimiento poblacional que se ha generado en el estado de Querétaro en los últimos años es el causante de esta nueva redistribución, sin embargo al no haber un aumento poblacional proporcional se generan dos polos distintos, uno en la parte norte de la capital que representa el distrito dos y crece de manera desproporcional a lo largo que se genera en el centro de Querétaro que es distrito uno y presenta un decrecimiento. "Este crecimiento ha generado una amplia diferencia entre ambos distritos, entre el número de habitantes, de manera que la representatividad que tiene un diputado no es equitativa a la población que representa, por lo que se está buscando que el valor del voto del ciudadano sea el mismo, por ello se busca que cada distrito tenga el mismo número de habitantes en base al último censo de población y vivienda". El resultado del estudio técnico que está realizando el Instituto Electoral de Querétaro estaría concluido antes del 21 de diciembre de 2013, por lo que las observaciones se deben tener antes de concluir el presente año fiscal. (AM p. 4)

NO SE INCREMENTARÁN DISTRITOS ELECTORALES: IEQ

Por Arlene Patiño Flores / El Economista

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se mantiene firme en no incrementar el número de distritos electorales locales, afirmó el director general del organismo, Carlos Eguiarte Mereles. Recordó que aún se encuentran analizando las propuestas de los partidos políticos; sin embargo, no recibirán nuevas propuestas a la modificación del estudio, toda vez que el plazo venció en julio de este año. Eguiarte Mereles explicó que es necesario respetar lo que se encuentra previsto en la Constitución local, la cual refiere que para el estado de Querétaro son 15 distritos uninominales.

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

“Lo que yo estoy planteando a los partidos es que consideramos que debemos respetar lo previsto en la Constitución. Hablamos de 15 distritos uninominales, hasta ahora así se planteó, con 15 distritos”, aseveró. NO ESTÁN EN LÍNEA.- De acuerdo con el director general del IEQ, las propuestas que en la última sesión del Instituto Electoral fueron hechas por los representantes de los partidos políticos no se ciñen a lo que advierte la Constitución local. “Son observaciones individuales de los partidos políticos, no hay un nuevo documento que se haya recibido en la Secretaría Ejecutiva”, manifestó el encargado de llevar a cabo el proceso de redistribución local. Eguiarte Mereles agregó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó la posibilidad de que fueran más los distritos locales, bajo el argumento del número de representantes en un promedio nacional. En cuanto a la posibilidad de analizar las candidaturas plurinominales, Carlos Eguiarte refirió que esto no se encuentra previsto dentro del estudio que están llevando a cabo. “No está en el análisis de los plurinominales. Está previsto en la Constitución, estamos hablando de distritos, no de diputados”, dijo. DEFINIRÁN ANTES DEL 2014.- El Director General del IEQ agregó que será este año cuando se defina la opinión técnica del organismo. En las próximas semanas, será presentado de nueva cuenta al Consejo General y, posteriormente, presentada como iniciativa de ley ante la LVII Legislatura local. Lo que propone el IEQ es un reacomodo en los distritos electorales locales. De esta manera, precisó Eguiarte Mereles, cada distrito quedará conformado por una proporción no mayor a los 121,862 habitantes, con lo que se espera que cada Legislador represente a un igual número de habitantes.

EL ECONOMISTA:

<http://eleconomista.com.mx/estados/2013/11/13/no-se-incrementaran-distritos-electorales-ieq>

ESPERA IEQ RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE REDISTRITICIÓN

QUERÉTARO, Qro., 14 de noviembre de 2013.- Carlos Eguiarte, director general del IEQ, informó que pese a las observaciones que emitieron los partidos políticos en relación a la redistribución en el estado de Querétaro, antes de concluir el 2013 se tendrán los resultados del análisis de todas las propuestas, sin embargo no se prevé que se pueda generar un aumento en el número de diputados locales como lo solicitó el PRD.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Espere-IEQ-resultados-del-analisis-de-redistribucion/>

PROMUEVE IEQ EQUIDAD DE GÉNERO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) realiza un trabajo coordinado con los partidos políticos en el estado, con la finalidad de impulsar los liderazgos femeninos y la equidad de género, informó la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú. La Presidenta del máximo órgano de dirección señaló que a la fecha se han tenido pláticas informativas con representantes del PRD y PRI, además que esta semana se hará lo propio con el PAN. En tal sentido, el Presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, José Vidal Uribe Concha, destacó la reunión celebrada con integrantes de la Red Interinstitucional de Género para el Estado de Querétaro y el curso 'Reformas a la legislación electoral del estado' impartido al Instituto de Especialización Judicial del Poder Judicial del Estado, ambos en octubre. Asimismo, el Consejero Electoral dio cuenta de la presentación del libro 'Los Derechos en los Tiempos del Género' y del Foro para la participación política de la mujer en la entidad. Durante la sesión ordinaria de la Comisión, el Secretario Técnico y Coordinador de Información y Medios, Héctor Maqueo González, informó que se trabaja con la Comisión Transitoria para el cumplimiento del artículo Tercero Transitorio de la más reciente reforma a la Ley Electoral, en materia de acceso de partidos políticos, y en su caso, coaliciones y candidatos independientes, a radio y televisión para el próximo proceso comicial local.

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

De igual forma, indicó que se ha hecho en tiempo y forma la solicitud de tiempos oficiales para los fines del órgano electoral local ante el IFE, lo que ha permitido la difusión en el presente año de materiales sobre la participación ciudadana, la igualdad y el 60 aniversario del sufragio femenino, entre otros. Por otro lado, fueron presentados al colegiado los documentos 'Horizonte Jurídico en Materia de Cuotas de Género' y 'ABC del Lenguaje de Género', para sus observaciones y, en su caso, aprobación en una próxima sesión. Estuvieron presentes el Consejero Electoral Magdiel Hernández Tinajero y el Director General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

<http://www.lacronicaregional.com/politica2/item/36213-promueve-ieq-equidad-de-g%C3%A9nero-con-los-partidos-pol%C3%ADticos.html>

AFINARÁ IEQ SU PREP PARA EL PROCESO DE 2015

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) afinará en el 2015 su Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el cual dará a conocer en tiempo real el resultado del escrutinio y cómputo de las actas electorales por medio de su portal del internet -tal y como ocurrió durante el más reciente proceso electoral- confirmó el consejero electoral Alfredo Flores Ríos. No obstante el consejero electoral del IEQ, reconoció que durante dicho proceso, en el caso de la elección de la alcaldía de San Juan del Río, derivado de una alta concentración de usuarios se presentó una falla en el suministro de la señal de internet de la página del IEQ, justo cuando el proceso se encontraba en su parte culminante. La posibilidad de que esto llegara a volver a ocurrir, resaltó Alfredo Flores, es latente ya que la responsabilidad de emitir la señal es de una empresa de telecomunicación independiente y no propiamente del IEQ. Sin embargo, de manera categórica el consejero del IEQ, negó que durante el proceso electoral del 2012, en donde la diferencia entre el candidato ganador y perdedor fue de tan sólo 888 votos, nunca se colapsó el Programa de Resultados Preliminares. “Nosotros en realidad avalamos que nunca se cayó el sistema o cosa parecida. Lo que se presentó fue un problema en el distribuidor pero de la empresa que nos suministró el servicio del internet, no fue algo que estuviera en manos del IEQ el poderlo controlar. Además hay que hacer notar que nosotros contratamos la cantidad de banda ancha que se vaya requiriendo”, explicó el consejero electoral. El desarrollo del consejo general del IEQ durante el proceso electoral del 2012 incluyendo el Programa de Resultados Preliminares, aseveró Alfredo Flores, cumplió perfectamente con todos los requerimientos internos además de que estuvo fiscalizado, por los representantes de los partidos políticos.

CIUDAD Y PODER:

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/42700-afinar%C3%A1-ieq-su-prep-para-el-proceso-de-2015>

LA DESAPARICIÓN DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES

Por Luis Vázquez Martínez, Maestro en Administración Pública. Académico

Con la creación del Instituto Nacional Electoral buscan terminar con el intervencionismo de los gobernadores sobre los Institutos Electorales Locales. Dentro del llamado “Pacto por México”, dado a conocer en ceremonia protocolaria que se llevó a cabo el 2 de diciembre del 2012 en el Castillo de Chapultepec, hay un compromiso que quiero tocar en esta ocasión, pues dará mucho de qué hablar dentro de los siguientes días. Me refiero al compromiso marcado con el número 90, el cual tiene como algunas de sus finalidades primordiales “el fortalecimiento del Estado mexicano y la democratización de la economía y la política”.

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

En palabras llanas, lo que se pretende es impulsar una reforma electoral, la cual contempla primordialmente la desaparición de los institutos electorales locales con el fin, según dicho pacto, de “crear una autoridad electoral de carácter nacional y una legislación única, que se encargue tanto de las elecciones federales, como de las estatales y municipales”. Dicha autoridad es el Instituto Nacional Electoral (INE). Los consejeros electorales locales, de forma no muy afortunada, reaccionaron ante la posibilidad de dichas reestructuras, pero no fueron los únicos, también lo han hecho diputados locales y federales, así como algunos gobernadores, de estos últimos unos son más frontales que otros, como es el caso de Eruviel Ávila. El argumento principal de los que no están de acuerdo con dicha reforma es que se ataca de manera directa el principio del federalismo, pues dicen que el centralismo invade las esferas locales y municipales. Sin embargo, lo que olvidan decir es que esta reforma contempla la posibilidad de terminar con el intervencionismo en el que incurren los gobernadores en sus respectivas entidades, pues para nadie es un secreto que controlan a los otros dos poderes, el Legislativo y el Judicial. Trasladado a nuestro estado, el Compromiso 90 plantea exactamente lo opuesto a la aún recordada “Ley Calzada”, aquella que pretendía que el propio Consejo General del IEQ renunciara a su autonomía. Ahora todo parece indicar que el gobernador perderá una facultad que hace tiempo dejó de ejercer el presidente de este país y que los emperadores nunca han tenido: nombrar a su sucesor. Es importante mencionar que un federalismo sano pugna porque una esfera de gobierno no invada a las otras dos, es decir que el poder federal no intervenga en los poderes estatales y municipales y viceversa; pero también significa que un poder no debe intervenir en los otros. En resumidas cuentas, se trata de impedir la injerencia de los gobernadores en los comicios estatales y Querétaro no será la excepción. Ahora el reto es conseguir que el INE sea una autoridad nacional en la que prevalezcan los institutos y tribunales estatales y tampoco de cabida al centralismo. Una tarea compleja que esperemos se resuelva de la mejor manera. (LIBERTAD DE PALABRA WEB)

<http://www.libertaddepalabra.com/2013/11/la-desaparicion-de-los-institutos-electorales-locales/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

POSTERGAN LA REDISTRITACIÓN POR REFORMA POLÍTICA

Por Alan Contreras

La redistribución para el país, incluyendo a Querétaro con la inclusión de un legislador, se desarrollaría al inicio del 2014, debido a que el tema quedará a la espera de que se analice la Reforma Política y la renovación del Consejo General del Instituto Federal Electoral. En entrevista exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El periódico de Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del IFE en Querétaro, recordó que el proyecto de redistribución fue presentado en la Sesión del Consejo General del IFE el 28 de octubre, fecha en la que los integrantes del mismo decidieron postergar el análisis y aprobación del proyecto. (PA.p.13)

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SAN JUAN Y TX “DE PECHITO”: PAN

Por Rafael Rodríguez

Los errores de Antonio Macías cada vez acercan más el triunfo del blanquiazul en Tequisquiapan, por lo que es necesario empezar a trabajar para unir filas y que el PAN llegue unido. Al delegado del PAN en el municipio de Tequisquiapan, Oscar González, dijo que es tiempo de que el panismo se organice para ganar las elecciones en el 2015, ya que las administraciones actuales en San Juan del Río y Tequisquiapan se están poniendo de pechito para que así sea y por qué no pensar en la gubernatura también. (N-Síguelo p.5)

PRI

FOYO: LA PRIORIDAD DEL PRI ES TRABAJAR

Por Redacción

Derivado de que los tiempos electorales son vistos ya muy próximos por algunos partidos políticos, el diputado Diego Foyo aseguró que su prioridad y la de su partido es continuar con el trabajo para el que fue elegido por los ciudadanos, dijo “ya será el tiempo para comenzar”. A decir del diputado, mientras algunos panistas ya están en campaña, tanto él como los demás priístas están concentrados en sus responsabilidades como funcionarios. “Considero que nuestro trabajo, para el que fuimos elegidos por los ciudadanos, debe ser nuestra prioridad, los tiempos electorales ya vendrán”, indicó. Diego Foyo afirmó que aunque todos tienen el derecho de aspirar a alguna candidatura para el próximo proceso electoral de 2015, hoy solamente se deben concentrar en el trabajo para el que fueron electos. “Todos tenemos el derecho de aspirar a alguna candidatura, pero hoy es tiempo de trabajar, de trabajar por Querétaro”, añadió. Así mismo, en el tema del libre tránsito de peatones, el diputado afirmó que urge, en la ciudad, dar prioridad al peatón y a los ciclistas que transitan por las calles del Centro Histórico de Querétaro, así como a crear más reformas y programas que los beneficien. (EUQ p.4)

ACUDE ONMIPRI E ICADEP A SU REGISTRO PARTIDARIO

El dirigente estatal del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en el estado de Querétaro, Dolores de la Torre y la Secretaria General del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, A.C., en el estado, Marcela Pérez Romo, realizaron su registro ante el Registro Partidario del PRI. (N-Síguelo p.2)

PRD

URGE EL PRD ALIANZA CON EL PRI RUMBO A ELECCIONES

Por Jorge Vargas Sánchez

Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presidente del PRD en Querétaro, dijo que si el PRI no da por descontado aliarse con los perredistas para competir en las elecciones locales de 2015, la alianza tiene que ser tejida desde ahora. Tonatiuh Salinas Muños, dirigente del PRI, dijo en PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, que si la plataforma electoral perredista coincide con la del tricolor, los priistas podrían considerar aliarse con el PRD. (PA.p.13)

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

PROMUEVE PRD MISTER GAY

Por Marittza Navarro

La Ley de Libre Convivencia es promovida en Querétaro por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en conferencia de prensa, el presidente de este organismo político, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dijo que apoyan toda manifestación y preferencia sexual. Por ello, anunció el evento denominado “Mister (Mr.) Gay 2013” evento que se llevará a cabo el 23 de noviembre en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, a las 5:00 de la tarde. El evento fue presentado junto con la Coordinación de Diversidad del Partido, donde se dijo, la realización de estos actos -que buscan la convivencia social- responden al respeto de un derecho humano fundamental como es la libertad. El presidente del partido dijo que la pluralidad es símbolo de orgullo y de riqueza cultural, además de representar un gran reto que pone a prueba la tolerancia y respeto a quienes dicen son diferentes. “Hemos emprendido reivindicaciones políticas junto con diversos grupos y causas sociales minoritarias; una de ellas es la reivindicación de un esquema de tolerancia e inclusión social en materia de diversidad sexual, para lo cual se han posicionado y defendido proyectos legislativos y de políticas públicas como la Ley de Libre Convivencia”. (EUQ p.10)

ORGANIZA PRD “MISTER GAY”

Por José Luis Rodríguez Ontiveros

Carlos Lázaro Sánchez Tapia, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó junto con la coordinadora de diversidad del Partido al certamen de belleza “Mister Gay Querétaro 2013” que está programado el próximo 23 de noviembre en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, a pesar de que no han recibido la autorización de las autoridades para llevarlo a cabo. Dijo que este tipo de actividades forman parte del compromiso que tiene el PRD con la diversidad sexual, pero sobre todo con los derechos humanos, es por eso que recalcó que la seguridad es símbolo de orgullo por la riqueza cultural que le abona al país; sin embargo también, representa un gran reto en materia de tolerancia y respeto por el otro que es diferente. (DQ p. 7)

PT

LLAMA PT A CUIDAR EL GASTO MUNICIPAL

Por Marittza Navarro

Debe haber un análisis de la situación de cada municipio, pues no puede generalizarse una calificación sobre su desempeño financiero, afirmó la comisionada del Partido del Trabajo (PT) Alicia Conchado Ariza. “En general, me parece que ha habido rubros en que son cuidadosos (los municipios), pero ha habido casos de excesos”, detalló la lideresa. Además, dijo que hay presidentes que durante su gestión han incurrido en excesos y otros que por la naturaleza de escasez de dinero no han podido cumplir con las necesidades de la ciudadanía. “Hay municipios que tienen presupuestos raquíticos y que pudieran derivar en la falta del cumplimiento de demandas de la ciudadanía, pudieran ser municipios como los serranos, habría que hacer el análisis más a detalle en ese sentido”, consideró. Un ejemplo de los excesos, dijo, es la gestión actual del municipio de Corregidora, el que es muestra es la compra de camionetas blindadas que hiciera el presidente municipal, Antonio Zapata Guerrero, al inicio de su administración, externó. “Pongo el ejemplo del caso del presidente municipal de Corregidora ¿cómo es posible que cuando ingresó hizo la compra de camionetas blindadas, con un costo que fue cuestionado? Hizo este gasto para él, su secretario de gobierno, su esposa. Ese tipo de gastos que son excesivos y no deberían darse”, dijo. (EUQ p.4)

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CALIENTAN BUEN FIN

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- El "Buen Fin" y el mes de diciembre serán determinantes para alcanzar una recuperación del sector comercio, actividad que durante los primeros 10 meses de 2013 se ha mantenido contraída en un 3 por ciento en comparación con lo registrado en 2012. De acuerdo con el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Roberto Ruiz Hernández, a todos los sectores económicos, incluido el comercio, "nos ha pegado este año la recesión". Pero pese a lo difícil que ha resultado el año, la economía queretana crecerá por arriba del 4 por ciento durante 2013. "El sector comercio ha sufrido bastante, yo creo que apenas alcanzaremos a lograr un crecimiento del 1.5 por ciento y esta parte final del año significa para nosotros un incremento a las ventas", refirió. Por parte del sector, indicó que existe confianza de que las ventas del Buen Fin y del mes diciembre ayudarán a "nivelar esta balanza negativa que traemos en el comercio". Por lo pronto, indicó, "estaremos atentos de que todos los productos que se oferten lleven el descuento y la calidad a los consumidores". Señaló que en comparación con el mismo periodo del año anterior, durante los primeros 10 meses del año se registra una contracción del 3 por ciento en las ventas del comercio queretano, "situación que es producto del difícil entorno global que se vive". "Es una dinámica que nos está arrastrando a todos a tener una baja en las ventas y en los ingresos de los negocios y revertir esta tendencia es obligación de los empresarios implementado estrategias de creatividad", declaró. Ruiz Hernández dijo que si bien para el comercio local es importante que se registre el mayor número de ventas posible durante las fechas del Buen Fin, también llamó a los consumidores a "no dejarse ir a la primera con las posibles ofertas y que adquieran artículos que cubran una necesidad". La ciudadanía, agregó, debe de ser "muy responsable en donde invierte su dinero para que tengamos un beneficio adicional durante el buen fin y el mes de diciembre". (DQ principal)

AM: SE ENFRÍA QUERÉTARO; REPORTAN DOS GRADOS

Por Ernestina Hernández

Desde ayer, Querétaro reforzó los operativos para detectar a personas en condiciones de vulnerabilidad ante las bajas temperaturas por el frente frío número 12, mismo que ha provocado temperaturas de hasta 2 grados centígrados en los municipios de Pinal de Amoles y San Joaquín. En ese sentido, el titular de Protección Civil en el Estado, Gerardo Quirarte señaló que se extremen las medidas de vigilancia para evitar situaciones de riesgo en ambas demarcaciones, pues mientras que en la zona metropolitana hubo zonas que llegaron a los ocho grados centígrados en la sierra hubo comunidades que enfrentaron dos grados centígrados y el frío se mantendrá, al menos hasta éste viernes". "El frente frío número 12 se había estado monitoreando y se pronosticó que el día más complicado iba a ser el día miércoles", advirtió el titular de protección civil, quien exhortó a la población a estar atenta a las recomendaciones de las autoridades y extremar las medidas respectivas, "sobre todo entre los menores de edad y los adultos mayores. (AM principal)

C: A DOS GRADOS EN LA SIERRA

Por Yoheme Pomares

Temperaturas de dos grados se registraron en Pinal de Amoles y San Joaquín, como consecuencia de los efectos del frente frío número 12, indicó el Director de Protección Civil Estatal, Gerardo Quirarte Pérez. (Cp.1)

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

PA: QUERÉTARO GANA CONGRESO CHARRO

Por Patricia Vázquez

En Asamblea Nacional realizada en la ciudad de Tepic, Nayarit, la Federación Mexicana de Charrería votó y ratificó al municipio de Querétaro como sede del LXXI Campeonato Nacional Charro 2015. Presente en el encuentro, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera reiteró el compromiso para construir en la capital queretana un lienzo charro de vanguardia que sea el mejor del país, pues este recinto -que se localizará detrás del Parque Bicentenario- será en donde se realice dicho congreso en noviembre de 2015. Además, agradeció la confianza depositada en Querétaro para ser anfitrión de dicho encuentro nacional que reúne al total de asociaciones de charros en el país y a los aficionados de dicho deporte mexicano y que podría dejar una derrama de 180 millones de pesos. (PA.p.1)

EUQ: ARRIBO DE OLA GÉLIDA ACTIVA PROGRAMA

Por Óscar Aguilar

Los integrantes de la Unidad Municipal de Protección Civil han trasladado a cerca de 15 personas a los diferentes albergues en las últimas dos noches por el descenso en la temperatura que se ha registrado, principalmente personas en condición de calle. Las bajas temperaturas ocasionadas por la entrada del frente frío número 12 provocó que los habitantes de la zona centro del país utilizaran abrigos, la zonas altas de la capital del estado son las más afectadas pues se presentaron temperaturas de hasta tres grados centígrados. En la zona metropolitana el mercurio de los termómetros marcó seis grados. En recorridos realizados por los elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil se ha podido localizar a personas en condición de calle en la zona de Pasteur y el mercado de la Cruz, a quienes se les invita a guarecerse del frío en los albergues que se tienen dispuestos en diferentes zonas de la capital. (EUQ p.1)

PODER LEGISLATIVO

QUIERE LEGISLATURA SER ESCUCHADA EN SAN LÁZARO

Por Irán Hernández

El diputado Marco Antonio León Hernández indicó que trabaja en una iniciativa de Ley que obligue al Congreso Federal, a escuchar a las legislaturas de los estados, antes de aprobar reformas a la Constitución General, como la creación del Instituto Nacional de Elecciones, para que se tome en cuenta su opinión. “Una iniciativa en conjunto pero me pidieron que yo la echara a andar, que tiene que ver con el modelo que tenemos en Querétaro con reformas a la Constitución, en las que le notificamos a los ayuntamientos, los citamos, oímos, hay incluso una posibilidad de ir a los municipios a negociar en términos políticos, democráticos y legales, se puede hacer con el Congreso de la Unión”. (Cp.4)

PODER JUDICIAL

TENDRÁ SJR EDIFICIO PARA JUICIOS ORALES

Por Martha Romero

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Carlos Septién, confirmó para San Juan del Río la creación de un centro integral que albergue todas las instancias involucradas en el nuevo sistema acusatorio adversarial. Explicó que para marzo deberán quedar listas las instalaciones al ser uno de los primeros municipios en la entidad en poner en práctica los juicios orales, junto con Amealco.

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

Luego de reunirse con abogados litigantes de San Juan del Río que recibieron capacitación en materia de juicios orales por personal acreditado del Tribunal, Carlos Septién explicó que el edificio representará una inversión estatal aproximada de 800 millones de pesos, que comprende la compra del inmobiliario y la capacitación del personal y sectores involucrados en este nuevo sistema de justicia. De acuerdo con el proyecto, el edificio concentrará oficinas de la Procuraduría General de Justicia, defensoría de oficio, la policía procesal y todas las salas a cargo del Tribunal Superior de Justicia. (EUQ p.9)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

APRUEBA EL MARQUÉS NO AUMENTAR IMPUESTO

Por Redacción

Mientras que el cabildo de El Marqués aprobó por unanimidad y sin modificaciones, la actualización de las tablas de valores catastrales, en las clasificaciones de predios urbanos, predios rústicos y valores catastrales unitarios de construcción, el alcalde Enrique Vega Carriles, aclaró que no aumentará el impuesto predial de aquella demarcación. Rafael Fernández de Cevallos y Castañeda, secretario del Ayuntamiento, explicó que el Cabildo aprobó por unanimidad un dictamen de la Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo al Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para el ejercicio fiscal 2014. (DQ p. 11)

INFORMACIÓN GENERAL

AUGURAN VENTAJAS POR LLEGADA DE PLAZA ANTEA

Por Daisy Vargas

El nuevo centro comercial Antea, que será inaugurado hoy, dejará una importante derrama no sólo económica sino también cultural, dijo el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) en la entidad, Roberto Ruiz Hernández. “Es un desarrollo importante para hacer compras, un lugar de primer mundo, eso va a generar una importante derrama cultural y económica”, expuso. El director de Arquitectura de la desarrolladora inmobiliaria Sordo Madaleno —que lleva el proyecto—, Javier Sordo Madaleno de Haro, precisó que se invirtieron más de 2 mil millones de pesos en la plaza comercial, incluyendo algunas ampliaciones no previstas. Mientras que el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu) del estado, Marcelo López Sánchez, estimó que el complejo podría generar 2 mil 500 empleos directos, lo que representa entre 8 y 10% de las plazas laborales formales generadas en un año a nivel estatal. Afirmó que es un centro comercial con un alto nivel de inversión, con un impacto importante en la generación de empleo y también a nivel de consumo. “Va a generar una derrama importante mes con mes”, precisó el funcionario. (EUQ web)

BUSCARÁN REDUCIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Por Óscar Aguilar

El estado de Querétaro está entre las entidades con más altos casos de violencia en contra de las mujeres, por lo que se espera que para el año 2015 estos indicadores disminuyan y la región reduzca estos índices, aseguró la directora del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), Lourdes Alcántara. La funcionaria dijo que el instituto está trabajando para disminuir los índices de violencia, principalmente en las zonas de la Sierra Gorda, es en estas comunidades donde las mujeres reciben el peor trato debido a la falta de educación por parte de sus familias y parejas. Alcántara de la Torre explicó que después de conocer los resultados arrojados por los diferentes estudios, ya se encuentran apoyando a las mujeres para animarlas a presentar las denuncias penales y poner un alto a los abusos por parte de sus padres o esposos.

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

“Nosotros quisiéramos estar en los últimos lugares de los estudios respecto a la violencia contra las mujeres, pero aún falta trabajo por hacer; el propósito para estos dos años es tener un avance significativo con todas las acciones y estrategias implementadas en vinculación con las instancias de gobierno”. El instituto trata de incentivar la disminución de la violencia física y psicológica en contra de las mujeres. (EUQ web)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz BARBARO. Bravo ha salido el regidor del Partido Verde Ecologista en el municipio de Ezequiel Montes, Ambrosio Ausencio Hernández Olvera, quien es fan y hasta organizador de eventos bárbaros e ilegales con peleas de perros. "Chencho", como le dicen, se salta las trancas y contradice la supuesta filosofía "ecologista" del partido que lo postuló a presidente municipal en 2012. Agarró monte. (DQ p. 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Los costos de la violencia que afecta a nuestro país son muy altos en cuanto al ánimo social, pero ya existe una valoración monetaria y es que la Secretaría de Salud del Gobierno federal, Mercedes Juan López, aseguró que cada año la violencia le cuesta al país entre ocho y 15 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). La violencia ya fue catalogada por la funcionaria como una enfermedad contagiosa que afecta a la población; el punto es que como en cualquiera de los padecimientos que afectan al país, es la prevención el camino para combatir al mal; dato revelador, y es que como tratándose de la obesidad o diabetes, las autoridades se han fijado la meta de reducir con base en la prevención y educación en 50 por ciento la violencia en el país. La meta, según las proyecciones oficiales, es llegar al año 2020 con un 50 por ciento menos de defunciones por homicidios, suicidios y accidentes de tránsito, fundamentalmente porque la violencia tiene un impacto negativo para el desarrollo y economía del país. ¿Pero cómo es que la violencia provoca tanta fuga de recursos? La respuesta radica en la cantidad de daños materiales, pérdida de productividad, atención médica, rehabilitación por discapacidades, servicios de seguridad y falta de inversiones. En 2012 la suma de muertes asociadas a violencia fueron de 59 mil 562 mexicanos, siendo el homicidio la sexta causa de mortalidad dolosa entre jóvenes de 15 a 44 años. La preocupación de la sociedad y con ella de las autoridades son las pérdidas de vida de niños y jóvenes, por causas asociadas a alcohol y drogas, incluso violencia intrafamiliar. En el caso de Querétaro ya se dio a conocer el dato revelador de los más de 20 mil casos de violencia intra familiar registrados ante las autoridades y que además han derivado en divorcios. La violencia es ahora ya una preocupación más en las variables económicas y financieras del país. DE REBOTE. Hoy abre sus puertas uno de los centros comerciales más grandes del país y sus efectos se empiezan a sentir con la generación de cientos empleos para queretanos. ¡Enhorabuena!. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p. 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EL ORIGEN. Anoche, el gobernador JOSÉ CALZADA ROVIROSA regresó a la escuela que lo formó: el FRAY LUIS DE LEÓN. El mandatario asistió a las instalaciones de Pino Suárez para celebrar el 40 aniversario de la preparatoria. CALZADA ROVIROSA platicó con alumnos y participó en parte de una clase. Los padres que administran el instituto, agradecieron su presencia y que se mantenga cerca de la gente. El fraile que pide pan, agua toma si le dan. (PA.p.1)

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

La ruta crítica de Acción Nacional. Gustavo Madero se va en enero. Que Pancho nadará de muertito. Inaugurará José Calzada Antea. Último tercio de Sandra Albarrán. La ruta crítica de Acción Nacional. San lunes. Apenas arrancaba esta semana cuando el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, dio a conocer la ruta crítica para definir la dirigencia de ese partido previo al proceso electoral 2015. El presidente nacional del CEN del PAN, Gustavo Madero Muñoz, presentó al Comité Ejecutivo Nacional la preparación y el calendario para aprobar los once reglamentos, a fin de adecuarlos al nuevo Estatuto del partido. Y reveló el calendario para aprobar once reglamentos: del Comité Ejecutivo Nacional, de la Comisión Permanente Nacional, del Consejo Nacional, de Militantes, de Órganos Estatales y Municipales, para la Administración del Financiamiento del partido, de Selección de Candidatos a Cargos de Elección Popular, sobre la Aplicación de Sanciones, de Acción Juvenil, de las Relaciones entre el Partido Acción Nacional y los funcionarios públicos de elección postulados por el PAN y para las Relaciones del PAN con agrupaciones intermedias. Además, Gustavo Madero acordó convocar para el 30 de noviembre al Consejo Nacional en Sesión Extraordinaria, a fin de aprobar los reglamentos y la conformación de la Comisión Nacional Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión Jurisdiccional. El análisis y aprobación de estos reglamentos está previsto para el próximo martes 19 de noviembre. En cuanto a la ruta crítica para la renovación de su presidencia, planteada por Gustavo Madero, según Excélsior, es analizada por los distintos grupos al interior del partido, establece que los contendientes contarán con 45 días de campaña a partir de mediados del mes de enero y durante todo febrero a fin de tener contacto con la militancia y presentar su proyecto de partido. Asimismo, apunta que el día marcado para la elección también se votará de forma concurrente en papeletas adyacentes para una segunda vuelta electoral, en caso de que ninguno de los contendientes alcance la mayoría estatutaria para declararse vencedor. En tanto, el líder nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, anunció que pedirá licencia como presidente del CEN del partido, una vez que se emita la convocatoria para elegir nuevo dirigente y que decida participar en la contienda interna allá por enero (medida secundada por Ernesto Cordero que también pedirá licencia al Senado durante el proceso). De esta manera, el líder partidista pretende ofrecer un ambiente de equidad y “piso parejo” para los demás panistas que buscarán competir para la presidencia de Acción Nacional. En su cuenta de Twitter @GustavoMadero, escribió: “Quiero transmitirles que en caso de participar en la elección del CEN, aunque no sea mandatario, yo pediré licencia antes de iniciar el proceso”. ¿A poco no quiere? -OÍDO EN EL 1810- ¿Le cae? Dice el senador Francisco Domínguez que va a esperar hasta febrero, “cuando se desinfla” Ricardo Anaya, para retomar su campaña rumbo al 2015. ¿En serio piensa Pancho que Ricardo dejará la presidencia de la Cámara de Diputados en esa fecha? Yo creo que no. Al tiempo. -¡PREEEPAREN!- Hoy. A las ocho de la madrugada, el gobernador José Calzada Roviroso recibirá el premio Obra Cemex 2013 otorgado por el Gran Paso Acueducto. El acto se realizará en el Palacio Conín y asistirán funcionarios, empresarios y directivos de Cementos Mexicanos. Enhorabuena. -¡AAAPUNTEN!- Todo listo. Esta noche, el gobernador José Calzada Roviroso y el alcalde Roberto Loyola Vera inaugurarán, junto con Javier Sordo Madaleno, Víctor Mena Aguilar y Juan Arturo “El Pollo” Torres Landa, el centro comercial Antea. Será histórico. -¡FUEGO!- Reconocimiento. Llena de elogios, Sandra Albarrán de Calzada arranca el último tercio de su presidencia al frente del DIF. Acompañando a su esposo, José Calzada, ha demostrado sentido social y trabajo, mucho trabajo. ¡Éxito! (PA p.2)

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

BAJO RESERVA

SOLIDARIDAD. Ya lo dijo el secretario de Planeación y Finanzas, **Germán Giordano Bonilla**. El gobierno del estado de Querétaro será solidario con los municipios para adelantarles parte de sus participaciones federales y que puedan solventar el pago de aguinaldos a sus trabajadores en tiempo. Actualmente el trámite o la solicitud fue realizada por el municipio de Pedro Escobedo y se analiza la situación de Jalpan de Serra, pues no se trata solo de levantar la mano, sino explicar por qué. Como hay muestras de solidaridad, los ciudadanos también confían en que los municipios sean responsables con sus gastos. ¿Es mucho pedir? **INÉDITO.** En un trabajo coordinado entre la sociedad organizada y las autoridades, la asociación civil Saca la Bici realizó un recorrido nocturno en bicicleta por el Centro Histórico. Pero, en esta ocasión sus invitados especiales fueron varios policías de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro (SSPMQ). Con activación física y promoviendo a la bicicleta como un medio de transporte ecológico, el mensaje a la población fue el apoyo que existe entre una de los organismos más dinámicos del estado (que preside el joven **Julio Espínola**) así como el respaldo que dan los elementos policiacos a este movimiento. El recorrido tuvo una duración aproximada de una hora, iniciando en el Cerro de Las Campanas. **EL PRIMERO.** El ayuntamiento de El Marqués fue el primero de los 18 municipios de Querétaro en aprobar sus tablas de valores para el ejercicio fiscal 2014. El edil **Enrique Vega Carriles** ratificó —no solo con un anuncio previo sino con la aprobación total del cabildo— el no incremento al impuesto predial en ese municipio. A pesar de que en El Marqués, tanto burócratas como ciudadanos se han apretado el cinturón por las malas finanzas heredadas, el compromiso con los ciudadanos de la demarcación debe ser austeridad y congruencia. **LA PRÓXIMA SEMANA,** el gobernador **José Calzada Roviroso** hará oficial la implementación de la Alerta Ámber en la entidad, con el objetivo de que autoridades, medios de comunicación y la sociedad civil actúen de forma más eficiente en la búsqueda de menores con reporte de extravío. No hace mucho que el procurador general de Justicia, **Arsenio Durán Becerra**, afirmó que ya se estaba aplicando el esquema en la entidad pero... faltaba hacerlo de manera oficial y con los protocolos formalmente establecidos. Por ello, los involucrados ya conocen los protocolos de seguridad y actuación en torno a la Alerta Ámber. **CONVIVENCIA.** Nos dicen que el legislador federal por Querétaro y presidente de la Cámara de Diputados, **Ricardo Anaya Cortés**, se dio tiempo en su apretada agenda para convivir unos minutos con los reporteros de la fuente política y ver el partido de fútbol de la Selección Mexicana contra Nueva Zelanda. El queretano relató que bajaba por las escaleras cuando escuchó el grito de ¡gol! por lo que entró a la sala de conferencias “Miguel Reyes Razo”, ubicada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y empezó a departir con los reporteros las carnitas y el chicharrón. Ricardo Anaya no solo se preocupó por desatorar el tema del presupuesto, que se discutió este miércoles, sino también del fútbol. (EUQ p.2)

ASPIRAR A MEJORES ESTADIOS DE VIDA

Por Héctor Parra Rodríguez, Analista legislativo, político y electoral

El Ayuntamiento de Querétaro que preside Roberto Loyola promueve un presupuesto superior a los 4 mil millones de pesos para el año de 2014. De esos poco más de 4 mil millones de pesos de presupuesto, casi la mitad corresponderá al presupuesto ordinario que pasa por la aprobación del Pleno de la LVII Legislatura del Estado, el cual se integra en gran medida por ingresos propios y el traslado de las participaciones federales. Este no representa mayor problema para su aprobación. La otra parte, los otros 2 mil millones, vendrían directamente del gobierno federal, aprobados por el Pleno de la LXII Legislatura Federal. Este si es más complicado para su aprobación. De los más de 2 mil 400 municipios que conforman los estados de la República Mexicana, cientos de ellos hacen lo mismo, buscan y promueven ingresos extraordinarios; por eso se “mueven” los presidentes municipales con los legisladores (diputados federales), para lograr convencerlos de la necesidad, utilidad, beneficio social, seguridad, promoción del desarrollo y trascendencia de las obras y acciones que impulsan.

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

Otros incluso contratan “cabilderos” para conseguir el objetivo de “jalar” mayores recursos económicos. No todos los proyectos municipales que proponen los ayuntamientos son aprobados, solo aquellos que reúnen esas características de utilidad pública y bondad social. Vamos, la bolsa de dinero federal no alcanza para todos. Hay que convencer a los legisladores federales y llevar buenos proyectos que así lo justifiquen. Es bueno que Roberto Loyola se preocupe por los habitantes del municipio de Querétaro y su zona metropolitana, a fin de cuentas esta se conforma por una mancha urbana donde conviven los habitantes de cuatro municipios, por supuesto Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan. Loyola promueve tanto infraestructura mayor como básica, programas para la juventud impulsando cultura y deporte; así como el saneamiento de aguas residuales entre otras cosas. Y es que, con el acelerado crecimiento poblacional del municipio de Querétaro, los recursos ordinarios son verdaderamente insuficientes, los poco más de 2400 millones de pesos no alcanzan. De tal suerte que Roberto Loyola necesita ser creativo, futurista y pensar no solo en una administración de tres años; no, él piensa en el municipio de Querétaro del futuro, el municipio que necesitamos a largo plazo. Para el ejercicio fiscal que está por concluir se lograron recursos extraordinarios; pero el municipio requiere de mayores apoyos, de ahí que el presidente municipal haya presentado los proyectos a favor del municipio a tiempo. Hoy día los legisladores federales se encuentran “armando” el presupuesto de egresos. Falta poco para saber bien a bien a cuánto ascendió el monto de recursos económicos debidamente etiquetados, promovidos personalmente por Loyola. Ahora que, falta conocerlo lo que puedan lograr los legisladores federales por el municipio de Querétaro y otros más. Eso lo sabremos dentro de poco, dado que en el “gran paquete económico” regularmente se contemplan varios municipios de los 18 que conforman el Estado. (EUQ p.11)

“TO PRI OR NOT TO PRI”

Por Carlos Vinicio Arredondo, Periodista

En un evento multicolor y plagado de energía se le tomó protesta al consejo directivo del Partido de la Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, segundo en apenas meses y tercero en menos de dos años. Desde que el PRI recuperó la gubernatura han pasado por su presidencia Hiram Rubio, Jorge García, Braulio Guerra, Alonso Landeros y Tonatiuh Salinas, estas gestiones han ido desde los meses hasta los años, desde ganar elecciones hasta perderlas, en definitiva el PRI se ha reinventado en los últimos años. Aún recuerdo a mi hermana y sus colegas en 2006, ella y un puñado de priístas le apostaba al tricolor, en esos años el estado se tiñó de azul, pocos quedaron en el PRI y los que lo hicieron sufrieron burla, derrotas electorales y marginación política. Todo cambió en 2009 cuando José Calzada y su equipo de trabajo ganaron la campaña por la gubernatura, fue una campaña de a pie, de jóvenes, de esperanza y también de oportunidades de lucimiento, después de 12 años de gobiernos panistas el PRI regresó al poder, con esto se volvió a poner de moda ser priísta. Hoy la situación es compleja, el priísta más fuerte es José Calzada Roviroso, súmele a Sandra Albarrán, su esposa, conforman juntos una pareja de poder, líderes tanto en el ámbito gubernamental como el partidario, sin duda, los activos más importantes que tiene el PRI en el estado, y la pregunta obligada ¿Y los demás acá? Hoy el partido es comandado por Tonatiuh Salinas Muñoz quien dejó muy buen sabor de boca en la Secretaría de Desarrollo Sustentable. Este sábado pues, se presentó una nueva estructura partidista de cara a lo que será el proceso electoral del 2015, en mi opinión es la gran oportunidad de Tonatiuh Salinas para ser un verdadero ejecutivo electoral, hoy su partido confía en él para llevarlos al triunfo en 2015, en términos futbolísticos no se puede ser director técnico y goleador al mismo tiempo ¿O sí? El PRI le debe apostar a comunicar tranquilidad, serenidad, unidad y convicción para lanzarse a las calles en 2015 a buscar el voto para los mejores hombres y mujeres que puedan abanderar al PRI, nada más, en el momento que al interior del partido entiendan que lo que hagan para trascender como grupo político, les sumará en lo colectivo y eventualmente en lo particular a cada uno de los que hoy se suman a esta causa. (EUQ p.11)

Síntesis de información local



JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



Capacita IEQ a integrantes del PRI

“Es del interés del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) constituirse como apoyo en la capacitación de los partidos políticos, a fin de llegar con un conocimiento más amplio al proceso electoral 2015”, expresó la presidenta del Consejo General del organismo, Yolanda Elías Calles Cantú.

Calles Cantú dirigió el mensaje al dar la bienvenida a personal del Partido Revolucionario Institucional

(PRI), quienes a solicitud de este organismo político, participaron en el curso sobre el proceso electoral y candidaturas independientes, impartido por el consejero electoral Alfredo Flores Ríos.

En la sede del IEQ y durante dos días, el también presidente de la Comisión de Organización Electoral del IEQ expuso ante poco más de veinte integrantes del Revolucionario Institucional, los actos que conforman un

proceso electoral, los tipos de recuentos administrativos y jurisdiccionales, las impugnaciones y la conformación de la geografía electoral.

Flores Ríos precisó que son actos de campaña aquellos en que los candidatos se dirigen al electorado para promover sus candidaturas, pero esto sólo sucede cuando es proceso electoral y el próximo es hasta el 2015, subrayó.

En el tema de las candidaturas independientes resaltó los derechos y las obligaciones de esta nueva figura en las normas electorales; dijo que se equiparan a los de un partido político; Y destacó que los candidatos independientes pueden realizar actos de campaña, solicitar espacios públicos a las autoridades para sus eventos, tener acceso a radio y televisión para transmitir sus anuncios, y nombrar representantes en los órganos electorales, entre otros.



TALLER. Integrantes del PRI visitaron instalaciones del IEQ

IEQ capacita a partidos para procesos electorales

Redacción

El interés del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) es constituirse como apoyo en la capacitación de los partidos políticos, a fin de llegar con un conocimiento más amplio al proceso electoral 2015, expresó la presidenta del Consejo General del organismo, Yolanda Elías Calles Cantú.

Lo anterior, luego de dar la bienvenida a personal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien, a solicitud de este organismo político, participó en el curso sobre el proceso electoral y candidaturas independientes, impartido por el Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos.

En la sede del IEQ y durante dos días, el también presidente de la Comisión de Organización Electoral del instituto expuso, ante poco más de 20 integrantes del PRI, los actos que conforman un proceso electoral, los tipos de recuentos administrativos y jurisdiccionales, las impugnaciones y la conformación de la geografía electoral.

Del mismo modo, Flores Ríos precisó que son actos de campaña aquellos en que los candidatos se dirigen al electorado para promover sus candidaturas, pero esto sólo sucede cuando es proceso electoral y el próximo es hasta el 2015, subrayó.

El consejero agradeció la oportunidad de platicar con los asistentes a fin de generar mayor conocimiento de los procesos electorales, pues ese es uno de los fines del IEQ: fortalecer y capacitar a los partidos.



ASTERISCOS

NOVEDAD

Hay militantes del Partido Movimiento Ciudadano que, por vía de las redes sociales, han difundido la existencia de una denuncia presentada ante el Instituto Electoral de Querétaro. La misma surge a partir de las acciones encabezadas por el dirigente estatal de ese partido, José Luis Aguilera Ortiz, tendientes a constituir un nuevo partido político en Querétaro, sustentado la estructura y los integrantes de Movimiento Ciudadano. La investigación, nos dicen, se encuentra en marcha.

ADVERTENCIA

Una veintena de militantes del Partido Revolucionario Institucional participó en el curso de capacitación sobre el proceso electoral y candidaturas independientes, impartido por el consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Alfredo Flores Ríos. El funcionario tuvo cuidado de dejar en claro que los actos de campaña son aquellos en que los candidatos se dirigen al electorado para promover sus candidaturas, pero esto sólo sucede cuando es proceso electoral... y el próximo es hasta 2015.

SEMANARIOS

EL ECONOMISTA REVISTAS

EL INSTITUTO MANTIENE FIRME SU POSTURA ANTE LA PROPUESTA

No se incrementarán distritos electorales: IEQ

Se debe de respetar lo previsto en la Constitución, pidió Carlos Eguiarte

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL INSTITUTO Electoral de Querétaro (IEQ) se mantiene firme en no incrementar el número de distritos electorales locales, afirmó el director general del organismo, Carlos Eguiarte Mereles.

Recordó que aún se encuentran analizando las propuestas de los partidos políticos; sin embargo, no recibirán nuevas propuestas a la modificación del estudio, toda vez que el plazo venció en julio de este año.

Eguiarte Mereles explicó que es necesario respetar lo que se encuentra previsto en la Constitución local, la cual refiere que para el estado de Querétaro son 15 distritos uninominales.

“Lo que yo estoy planteando a los partidos es que consideramos que debemos respetar lo previsto en la Constitución. Hablamos de 15 distritos uninominales, hasta ahora así se planteó, con 15 distritos”, aseveró.



NO ESTÁN EN LÍNEA

De acuerdo con el director general del IEQ, las propuestas que en la última sesión del Instituto Electoral fueron hechas por los representantes de los partidos políticos no se ciñen a lo que advierte la Constitución local.

“Son observaciones individuales de los partidos políticos, no hay un nuevo documento que se haya recibido en la Secretaría Ejecutiva”, manifestó el encargado de llevar a cabo el proceso de redistribución local.

Eguiarte Mereles agregó que el

121.9

habitantes como máximo quedará conformado cada distrito, según la propuesta del Instituto.

Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó la posibilidad de que fueran más los distritos locales, bajo el argumento del número de representantes en un promedio nacional.

En cuanto a la posibilidad de analizar las candidaturas plurinominales, Carlos Eguiarte refirió que esto no se encuentra previsto dentro del estudio que están llevando a cabo.

“No está en el análisis de los plurinominales. Está previsto en la Constitución, estamos hablando de distritos, no de diputados”, dijo.

En la ley.

Conforme a la Constitución se consideran 15 distritos uninominales, informó el director general del IEQ, Carlos Eguiarte. FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

DEFINIRÁN ANTES DEL 2014

El Director General del IEQ agregó que será este año cuando se defina la opinión técnica del organismo.

En las próximas semanas, será presentado de nueva cuenta al Consejo General y, posteriormente, presentada como iniciativa de ley ante la LVII Legislatura local.

Lo que propone el IEQ es un reacomodo en los distritos electorales locales. De esta manera, precisó Eguiarte Mereles, cada distrito quedará conformado por una proporción no mayor a los 121,862 habitantes, con lo que se espera que cada Legislador represente a un igual número de habitantes.

arlene.patino@eleconomista.mx

Firme IEQ en postura de redistribución

Ulises Villar

POLÍTICA

Ante la propuesta del PRD queretano de solicitar el aumento de ocho legisladores en el Congreso local, Carlos Eguiarte, director general del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aseguró que se están analizando las observaciones de los partidos políticos; sin embargo, dijo que se debe respetar lo que dice la Constitución del estado, en el sentido de mantener los 15 distritos electorales.

“El PRD en las observaciones que presentó el 4 de julio habla de la posibilidad de analizar otra forma de determinar la media aritmética, donde pudiéramos tener un mayor número de distritos en el estado, pero la opinión que yo manifesté es

que debemos sujetarnos a lo que tenemos previsto en la constitución del estado”, indicó.

El director general del IEQ señaló que la Constitución estatal, establece 15 distritos uninominales para la representación del entidad, y hacía esta determinación las autoridades electorales y partidos políticos se deben ceñir en observancia de la máxima ley queretana.

El estudio técnico distrital que está llevando a cabo el Instituto Electoral de Querétaro, está evaluando el reacomodo de los distritos uninominales, por lo que el desaparecer diputados plurinominales para incorporar en ese lugar a legislador de representación proporcional no es un tema que se haya tocado por ningún partido, ni por la autoridad electoral.

“No tenemos al momento un análisis de los plurinominales, nosotros al momento sólo hacemos un análisis técnico de la redistribución del número de habitantes en el estado en una nueva conformación

distrital”.

El crecimiento poblacional que se ha generado en el estado de Querétaro en los últimos años es el causante de esta nueva redistribución; sin embargo, al no haber un aumento poblacional proporcional se generan dos polos distintos, uno en la parte norte de la capital, que representa al distrito dos y crece de manera desproporcional a lo que se genera en el centro de Querétaro que es distrito uno y presenta un decrecimiento.

“Este crecimiento ha generado una amplia diferencia entre ambos distritos entre el número de habitantes, de manera que la representatividad que tiene un diputado no es equitativa a la población que representa, por lo que se está buscando que el valor del voto del ciudadano sea el mismo, por ello se busca que cada distrito tenga el mismo número de habitantes en base al último censo de población y vivienda”.

El resultado del estudio técnico que está realizando el Instituto Electoral de Querétaro estará concluido antes del 21 de diciembre del 2013, por lo que las observaciones se deben tener antes de concluir el presente año fiscal.